

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "BENE-COLOR S.A"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "BENE-COLOR S.A", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de julio de 1992, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92.1.1.1.

de 15 OCT 1992

1612

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el / 2165, tomo 123. Quito, a 30 de Octubre de 1992.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "BENE-COLOR S.A" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.- ARTICULO SEGUNDO:** La compañía se dedicará a la venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria nueva y usada, fibras, tejidos, hilados y calzado y las materias primas que la componen. Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles. También se dedicará a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deportes y atletismo, artículos de juguetería y librería de seguridad y protección industriales, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos para música, madera, joyas y artículos comunes en la rama de joyería, productos de cuero, talas. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. También se dedicará a la compraventa, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas.

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000,00 y el saldo de \$/ 1'500.000,00 a pagarse en el plazo máximo de dos años.

J. Borja Gallegos

AM

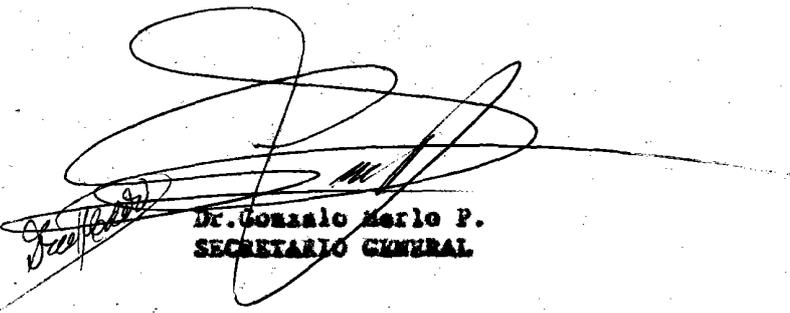
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -
" REMECOLOR S.A "

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General.

Quito, 10 NOV. 1992



Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

630

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO